



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ABIÓN

Aprobado el padrón provisional correspondiente al ejercicio 2013 de la tasa por abastecimiento domiciliario de agua y alcantarillado de la E.L.M. de Abión, se expone al público por espacio de diez días, a contar desde el día siguiente a la publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a efectos de que por los interesados se presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

Abión, 30 de enero de 2014.— La Alcaldesa, María del Mar García Borobio.

351

BOPSO-18-14022014